Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal
Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9 Bogotá, D. C.

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL
(HOY 64 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA)

PROCESO No. 2019-02172-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS
A CARGO DE LA DEMANDADA

CONCEPTO				VALOR
AGENCIAS EN DERECHO FL. 90 C-1				$ 400.000,00
NOTIFICACIONES FL. 47,69 C-1				$ 19.000,00
GASTOS DE PERITO				
PUBLICACIONES (fl.)				
PÓLIZA JUDICIAL (FL.)				
GASTOS DE CURADURÍA				
ARANCEL				
HONORARIOS DE SECUESTRE (FL.)				
POLIZA FL.				
OTROS (Fl. C-)				
TOTAL				$ 419.000,00

EN LA FECHA 23 ENE. 2022 SE REALIZA LA PRESENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

MELQUISEDEC VILLANUEVA ECHAVARRÍA
SECRETARIO

92

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal
(Hoy Juzgado 64 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá)
Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9

BOGOTA D.C. 18 FEB 2022.

Ref. : 110014003082-2019-02172-00

Por encontrarse ajustadas a derecho, la anterior liquidación de costas, y por ser procedente –art. 366 CGP-, el juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.

JOHN EDWIN CASADIEGO PARRA
JUEZ

mv

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

La anterior providencia se notifica por estado No. 17

Hoy 21 FEB 2022

El secretario.

Melquisedec Villanueva Echavarría